



XIV FERIA FACULTATIVA

DE EMPRENDEDURISMO INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoria Forense Detectiva

CATEGORÍA EXPOSICIÓN

INTEGRANTES

María José Alanes Cruz 221007989

Carla Andrea Rodriquez Mendoza 221074899

Juan Carlos Vargas Roias 217053904

Cesia Esther Aban Tito 221175415

Silvia Beltrán candia 218142951

Silvia Gomez Zarate 221010610

DOCENTE GUIA

Garrido Pinto Marco Antonio

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"GABRIEL RENÉ MORENO"
FACULTAD DE AUDITORIA FINANCIERA
CONTADURIA PUBLICA



MATERIA: Auditoria Forense

INTEGRANTES:

- Cesia Esther Aban Tito	221175415
- Carla Andrea Rodríguez Mendoza	221074899
- Juan Carlos Vargas Rojas	217053904
- Silvia Beltran Candia	218142951
- Maria José Alanes Cruz	221007989

DOCENTE: Lic. Garrido Pinto Marco Antonio

FECHA: 26/05/2025

SANTA CRUZ – BOLIVIA
2025

Contenido:

1. INTRODUCCIÓN:	3
2. JUSTIFICACIÓN:	3
3. OBJETIVO GENERAL:	3
4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	3
5. DESARROLLO DEL TEMA:	4
5.1. Definición de Auditoría Forense Detectiva:	4
5.2. Características principales de la Auditoría Forense Detectiva:	4
5.3. Aplicación y relevancia en Bolivia:	4
5.4. Técnicas y procedimientos utilizados en la auditoría forense detectiva:	5
5.5. Casos relevantes en el contexto boliviano:	6
5.6. Limitaciones legales y desafíos actuales:	6
6. CONCLUSIÓN:	6
7. RECOMENDACIONES:	7
8. BIBLIOGRAFÍA:	7

Auditoría Forense Detectiva

1. INTRODUCCIÓN:

La corrupción en Bolivia ha sido un fenómeno persistente que afecta al desarrollo institucional, económico y social del país. Ante este contexto, la Auditoría Forense Detectiva se presenta como una herramienta especializada para la investigación de fraudes financieros, malversación de fondos, lavado de activos y otros delitos económicos. Este tipo de auditoría, que va más allá del análisis contable tradicional, permite recolectar y preservar evidencia con validez legal, lo cual es crucial para procesos judiciales. El presente informe busca analizar en profundidad cómo se aplica esta modalidad de auditoría en Bolivia, sus beneficios, desafíos y su relación con el marco jurídico nacional.

2. JUSTIFICACIÓN:

El estudio de la Auditoría Forense Detectiva es fundamental debido a la creciente demanda de mecanismos eficaces para enfrentar la corrupción en Bolivia. Casos recientes como el Fondo Indígena, el desfalco al Banco Unión y otros escándalos financieros, han puesto en evidencia la necesidad de fortalecer las capacidades investigativas del Estado. Esta investigación está orientada a comprender cómo la auditoría forense puede mejorar la identificación y documentación de hechos ilícitos y apoyar procesos judiciales con pruebas técnicas. Asimismo, busca sensibilizar sobre la importancia de la profesionalización de auditores forenses en el contexto boliviano.

3. OBJETIVO GENERAL:

Analizar el papel de la Auditoría Forense Detectiva en Bolivia como mecanismo de detección de hechos ilícitos financieros en instituciones públicas, con el propósito de proponer mejoras en su aplicación técnica y normativa.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Describir las técnicas utilizadas en la Auditoría Forense Detectiva y su aplicación en el contexto boliviano.

Identificar casos emblemáticos de corrupción en Bolivia donde se haya implementado auditoría forense.

Evaluar el marco legal boliviano que regula la auditoría forense y proponer ajustes normativos.

5. DESARROLLO DEL TEMA:

5.1. Definición de Auditoría Forense Detectiva:

La Auditoría Forense Detectiva es una especialidad de la auditoría que se enfoca en identificar, analizar y documentar hechos financieros que puedan constituir delitos, con el propósito de proporcionar pruebas válidas para procesos judiciales. En este contexto, “detectiva” se refiere al carácter indagatorio y metódico de su procedimiento, similar al trabajo investigativo criminalístico, pero desde el enfoque contable y financiero.

A diferencia de la auditoría preventiva, cuyo objetivo es evitar errores o irregularidades mediante la revisión de procesos internos, la auditoría forense detectiva actúa a posteriori del hecho ilícito o cuando existen indicios o denuncias, realizando una investigación retrospectiva para establecer responsabilidades.

5.2. Características principales de la Auditoría Forense Detectiva:

- **Objetivo judicial:** Su finalidad principal es servir como prueba ante tribunales o instancias disciplinarias.
- **Énfasis en la recolección de evidencia:** A través del análisis documental, entrevistas, peritajes, reconstrucción de operaciones, etc.
- **Imparcialidad y ética:** El auditor forense debe actuar con neutralidad, sin influencias externas, respetando siempre el debido proceso.
- **Interdisciplinariedad:** A menudo requiere colaboración con peritos informáticos, abogados penalistas, psicólogos, grafotécnicos, entre otros.
- **Informes periciales especializados:** El producto final es un informe técnico con validez legal.

5.3. Aplicación y relevancia en Bolivia:

En Bolivia, la aplicación de la auditoría forense detectiva ha cobrado relevancia en los últimos años a raíz de múltiples escándalos de corrupción, desfalcos bancarios, malversación de recursos públicos y enriquecimiento ilícito de funcionarios. La Contraloría General del Estado, la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), el Ministerio Público y algunas alcaldías han empezado a emplear mecanismos forenses, aunque con importantes limitaciones institucionales y técnicas.

Actualmente no existe un marco legal que regule específicamente la auditoría forense; sin embargo, su aplicación se respalda en leyes generales como:

- Ley 1178 – SAFCO: Establece el control gubernamental.
- Ley 004 – Ley Anticorrupción “Marcelo Quiroga Santa Cruz”: Determina los delitos de corrupción y mecanismos investigativos.
- Código de Procedimiento Penal y Ley del Ministerio Público: Normas que permiten la participación de peritos en investigaciones judiciales.

A pesar de estos avances, el uso de auditoría forense detectiva aún es limitado y no sistematizado a nivel nacional, y mucho menos en gobiernos subnacionales o instituciones descentralizadas.

5.4. Técnicas y procedimientos utilizados en la auditoría forense detectiva:

Las técnicas aplicadas por los auditores forenses en Bolivia deben adaptarse a contextos en los que muchas veces existe escaso acceso a tecnología, resistencia institucional o falta de colaboración. Las más utilizadas son:

a) Análisis documental y contable:

Se revisan documentos físicos y digitales: contratos, planillas, estados financieros, facturas, informes de ejecución presupuestaria, entre otros. Se identifican documentos falsificados, inconsistencias, alteraciones o dobles registros.

b) Entrevistas investigativas:

Se aplica el método de la entrevista cognitiva para obtener testimonios sin sesgos. Se interroga a funcionarios, proveedores, víctimas o testigos clave, siguiendo protocolos similares a los del peritaje psicológico forense.

c) Seguimiento de flujos de fondos:

Mediante el rastreo de transacciones bancarias, transferencias y compras, se detectan desvíos de dinero, triangulación con terceros, sobrepagos o depósitos sin justificación en cuentas de familiares.

d) Análisis patrimonial y de estilo de vida:

Se compara el patrimonio declarado de un funcionario con sus ingresos legales. Se investiga si posee vehículos, bienes inmuebles o viajes que no puede justificar.

e) Recolección y custodia de evidencia digital:

En algunos casos se utilizan softwares como EnCase, FTK o herramientas de recuperación de datos eliminados, aunque su uso es incipiente en Bolivia. Se buscan correos electrónicos, registros de auditoría de sistemas ERP o manipulaciones de bases de datos.

f) Técnicas de visualización de datos:

Se aplican herramientas como Microsoft Power BI o Excel avanzado para representar esquemas de fraude, redes de corrupción, flujos financieros sospechosos o coincidencias entre actores.

5.5. Casos relevantes en el contexto boliviano:

a) Caso Fondo Indígena (2015):

Se detectó una millonaria malversación de recursos públicos destinados a pueblos originarios. De más de 1.000 proyectos registrados, al menos 713 no se ejecutaron o no existían físicamente. La auditoría forense reveló cómo ciertos dirigentes gestionaban recursos sin supervisión técnica, usaban facturación falsa y rendían cuentas con fotografías falsas.

b) Caso Banco Unión (2017):

Un funcionario de la agencia Batallas desvió más de 37 millones de bolivianos durante meses. La auditoría detectiva logró reconstruir los movimientos bancarios, identificó a los cómplices y evidenció las fallas en el control interno del banco. Este caso evidenció la urgencia de auditorías forenses en el sistema financiero.

c) Caso PROSALUD – Municipio de Santa Cruz (2022):

Durante la pandemia, la Alcaldía de Santa Cruz contrató servicios médicos y productos a precios inflados. La auditoría forense detectó irregularidades en las licitaciones, vínculos entre proveedores y funcionarios, y sobrepagos de hasta un 300%. El informe forense fue clave para iniciar procesos judiciales.

5.6. Limitaciones legales y desafíos actuales:

Ausencia de normativa específica: No existe aún una Ley de Auditoría Forense que regule su ejercicio profesional y técnico.

- **Formación profesional limitada:** Pocas universidades en Bolivia ofrecen especializaciones en auditoría forense; hay una fuerte dependencia de cursos extracurriculares o formación en el exterior.
- **Carencia de tecnología forense:** Las unidades de auditoría en gobiernos subnacionales carecen de software de análisis forense y equipo pericial.
- **Limitado respaldo judicial:** Muchos jueces y fiscales no comprenden el valor técnico del informe de auditoría forense y lo descartan en favor de pruebas más tradicionales.
- **Falta de independencia del auditor:** En varios casos, los auditores internos no pueden actuar libremente por presiones políticas o jerárquicas.

6. CONCLUSIÓN:

La Auditoría Forense Detectiva representa una herramienta crucial para enfrentar la corrupción en Bolivia. Su enfoque interdisciplinario y su capacidad para generar evidencia válida la convierten en un pilar fundamental del sistema de control estatal. Sin embargo, su efectividad depende en gran medida de la formación de los profesionales, el respaldo legal y el acceso a tecnologías adecuadas. Esta

investigación confirma la urgente necesidad de fortalecer el marco institucional que permite su aplicación efectiva en el país.

7. RECOMENDACIONES:

Promover una Ley de Auditoría Forense en Bolivia que establezca procedimientos, certificaciones y competencias.

Fortalecer la formación académica y técnica en auditoría forense detectiva, con enfoque práctico y digital.

Dotar de herramientas tecnológicas y acceso a bases de datos a los entes de control y unidades de auditoría interna.

Crear unidades de auditoría forense especializadas en cada ministerio y gobernación

Establecer convenios con universidades y entes internacionales para mejorar la capacitación de auditores forenses.

8. BIBLIOGRAFÍA:

Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia. (2021). Informe de Auditoría Caso Fondo Indígena.

Romero, E. (2022). Auditoría Forense: Teoría y práctica en Latinoamérica. Editorial Gaceta Jurídica.

Vásquez, M. (2020). "Corrupción y control gubernamental en Bolivia." Revista Boliviana de Derecho, 30(2), 55-78.

Ley N° 1178 – SAFCO. (1990). Bolivia.

Ferrante, A. (2021). Investigación contable forense. Ediciones Thomson Reuters.